

Barreras de Inclusión social y productiva para población mayor



1. Introducción

El número y la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando a un ritmo sin precedentes a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se prevé que la población mayor en el mundo se duplicará para el 2050 (WHO, 2021). En América Latina y el Caribe, este aumento va a un ritmo más acelerado, y se estima que para 2030, la población mayor de 60 años alcanzará 17% del total de habitantes (BID, 2018).

En particular, Colombia es uno de los países de la región que envejecerá más rápidamente. En el contexto nacional, Bogotá es la ciudad con el mayor número de personas mayores de 60 años (1.113.938, DANE, 2021).

Más allá de las cifras, lo más inquietante para la región es el escenario en el que ocurre el envejecimiento poblacional caracterizado por la desigualdad, la pobreza, el avance del desempleo y del empleo de baja productividad (CEPAL, 2018). Esta compleja transición demográfica, exige atender las necesidades particulares de las personas mayores, e implementar políticas públicas para garantizar el pleno goce y ejercicio de sus derechos y participación en la sociedad. Para ello, es esencial conocer sus necesidades actuales y monitorear el nivel de disfrute de sus derechos, establecidos en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2015).

En esta línea, el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias de la Secretaría Distrital de Planeación y la Fundación Saldarriaga Concha, realizaron en alianza el presente estudio titulado Identificación de Barreras de Inclusión. Su propósito fue identificar las barreras de inclusión social y productiva que enfrentan las personas mayores en Bogotá.

Primero, se presenta una visión general de la situación social y productiva de la población mayor en Bogotá, a partir de los resultados del Índice de Inclusión Social y Productiva construido por la Fundación Saldarriaga Concha. Este indicador brinda una visión multidimensional de la situación actual de las personas mayores en la ciudad de Bogotá, y permite determinar cuáles son los principales retos que enfrentan en áreas como la salud, la educación o el empleo.

Posteriormente, se hace un análisis cuantitativo de otras dimensiones y variables de inclusión que son fundamentales para garantizar la plena participación de la población mayor. Este análisis cuantitativo permitió tener dos categorías de datos. La primera de ellas hace referencia a las dimensiones e indicadores que contempla la Convención de la OEA, y que fue posible estimar gracias a la información disponible en el país. La segunda, se refiere a aquellas temáticas que son determinantes para

garantizar la inclusión de las personas mayores, pero que aún no están siendo estimadas en las encuestas que fueron analizadas.

Para complementar el análisis realizado a partir de encuestas nacionales, el proceso también contempló el levantamiento de información directa con personas mayores que habitan en Bogotá, la cual se realizó con el apoyo del Consejo de Sabios y Sabias de Bogotá.

A partir de los hallazgos, se plantean recomendaciones para eliminar o mitigar el impacto de las principales barreras, y así fortalecer la medición de indicadores para evaluar el progreso y las brechas, de acuerdo con los lineamientos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2015)*.

La clasificación de las barreras en las categorías social y productiva, hacen parte del enfoque metodológico adoptado por la Fundación Saldarriaga Concha en la construcción del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva. Este indicador clasifica las personas mayores en aquellas

**El Estado colombiano se encuentra en proceso de adopción de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*

que están doblemente incluidas y doblemente excluidas. El acceso simultáneo a la inclusión social y productiva de la población mayor es lo que se conoce como la doble inclusión.

La inclusión productiva se define como el proceso mediante el cual las personas y los hogares salen de la pobreza monetaria al tiempo que acceden a mercados de trabajo y a fuentes de ingreso suficientes y sostenibles. La inclusión social, por su parte, se entiende como la remoción de barreras al acceso efectivo a medios y servicios sociales en las áreas de educación, salud y vivienda (Fundación Saldarriaga Concha, 2017).



Índice Multidimensional de Inclusión social y productiva y sus dimensiones

Educación

Alfabetismo
Logro educativo



Acceso a salud

Aseguramiento en salud
Acceso a servicios de salud



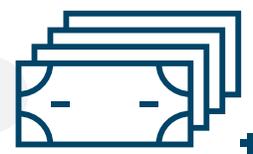
Vivienda pública y servicios públicos

Acceso a fuente de agua mejorada
Adecuada eliminación de excretas
Pisos adecuados
Paredes adecuadas
sin hacinamiento



Generación de ingresos

No pobre por ingresos



Acceso al mercado laboral

Ocupado
Cotizante a pensión
Trabaja máximo 48 horas
Sin subempleo por



Inclusión social

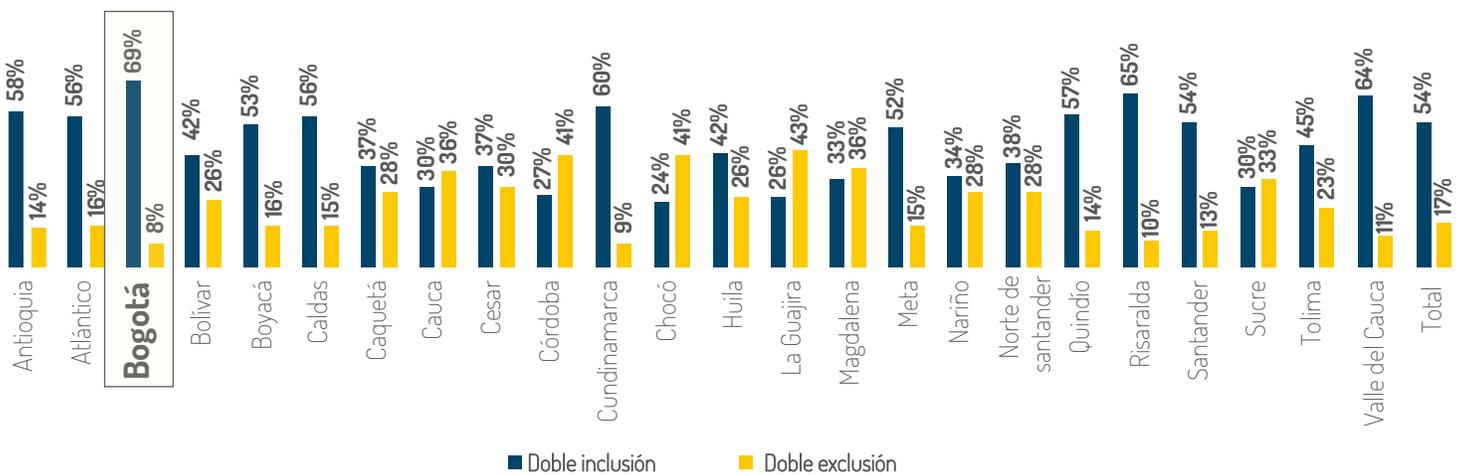
Inclusión productiva

2. Resultados del Índice de Inclusión Social y Productiva para la ciudad de Bogotá (2019)

En 2019, el 69% de las personas mayores de 60 años residentes en Bogotá, se encontraba en condición de doble inclusión, y el 8% estaba doblemente excluida (social y productivamente). Al comparar los resultados

con el promedio nacional de Colombia, se tiene que las personas mayores de Bogotá tienen un mayor nivel de doble inclusión y menor nivel de doble exclusión.

Resultados Inclusión social y productiva a nivel regional 2019



Fuente: Fundación Saldarriaga Concha e Inclusión SAS a partir de DANE-GEIH 2019

Doble inclusión y doble exclusión de las personas mayores de 60 años y de las personas de 40 a 60 años en Bogotá

Las condiciones de inclusión de las personas mayores han mejorado desde 2012. A un ritmo de crecimiento promedio anual del 2%, la doble inclusión de las personas mayores pasó de 60% en 2012 a 69% en 2019. Por su parte, la

doble exclusión se redujo al pasar de 14% a 8%, durante el mismo periodo.

Al comparar los resultados con el grupo de personas de 40 a 60 años, se obtiene que

las personas mayores registran condiciones de inclusión parecidas. En 2019, el 69% de las personas mayores lograron tener acceso simultáneo a oportunidades sociales y productivas, porcentaje superior al reportado por las personas de 40 a 60 años (68%). La doble exclusión de las personas mayores es similar a la doble exclusión de las personas de 40 a 60 años (8% vs 9%).

Estas disparidades entre personas mayores y población de 40 a 60 años en Bogotá, en los indicadores de doble inclusión y

doble exclusión, siguen la tendencia de las disparidades del total nacional. Además, las personas mayores del departamento presentan mejores condiciones de inclusión que las del promedio nacional.

Dentro del grupo de personas mayores, las mujeres tienen iguales condiciones de inclusión que los hombres. La doble inclusión es similar en las mujeres mayores (69%) y en los hombres mayores (69%), y la doble exclusión es similar en las mujeres mayores y en los hombres mayores (8% vs 9%).

2.1 Indicadores individuales de inclusión social y productiva para las personas mayores en Bogotá

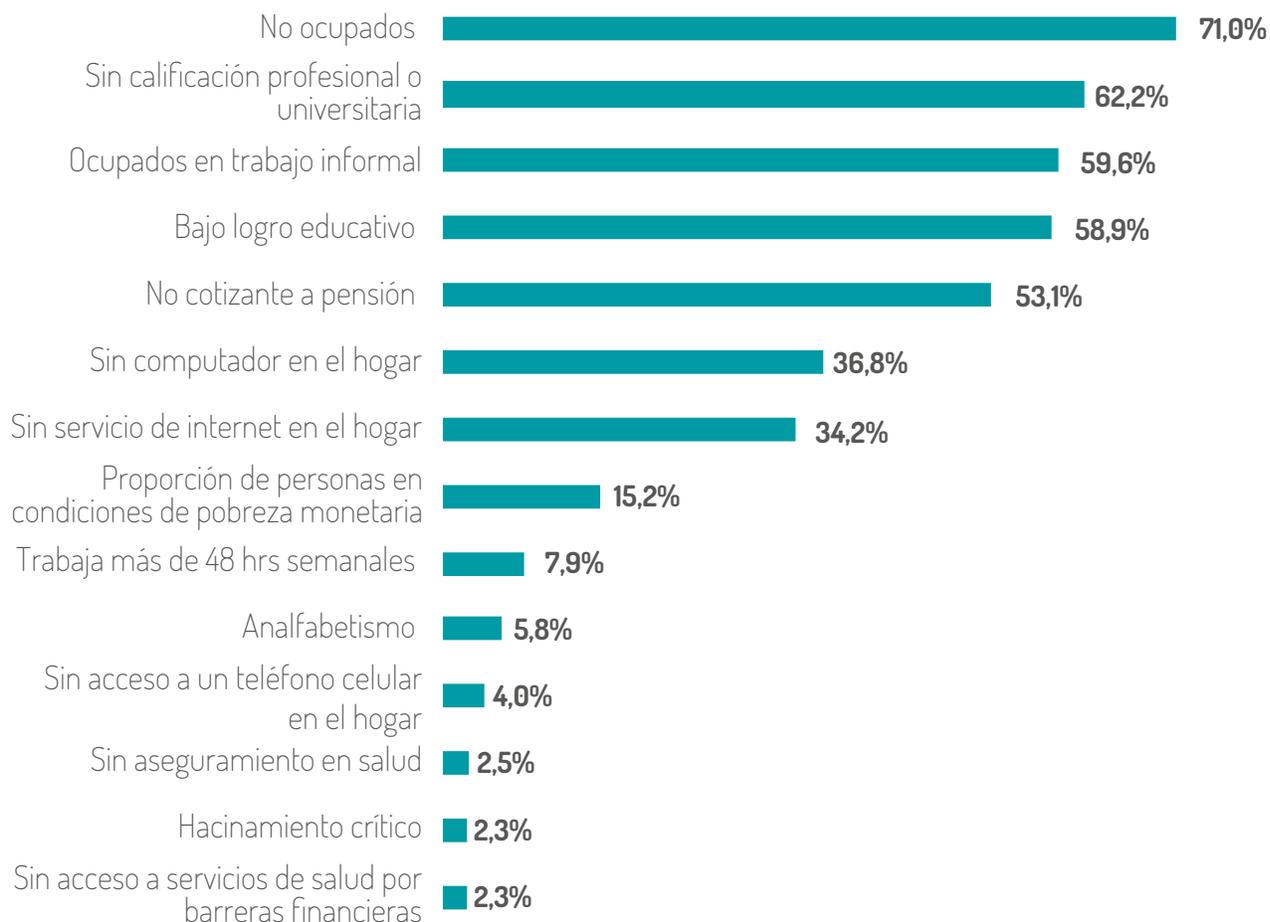
Inclusión Social

Las barreras de inclusión social más recurrentes en las personas mayores en Bogotá, son: no calificación profesional o universitaria (62,2%), bajo logro educativo (58,9%), no acceso a un computador en el hogar (36,8%) y no servicio de internet en el hogar (34,2%). Por su parte, los indicadores de inclusión social menos frecuentes, son: hacimiento crítico (2,3%), no acceso a servicios de salud en caso de necesidad (2,3%) y no aseguramiento en salud (2,5%).

Aunque el no acceso a un computador y no servicio de internet en el hogar son algunas de las barreras de inclusión social más frecuentes en las personas mayores en Bogotá, también son los indicadores más favorables para la ciudad en comparación con el resto del país al mostrar una brecha de 37,2 y 23,7 puntos, respectivamente.



Resultados Inclusión social Personas Mayores en Bogotá 2019



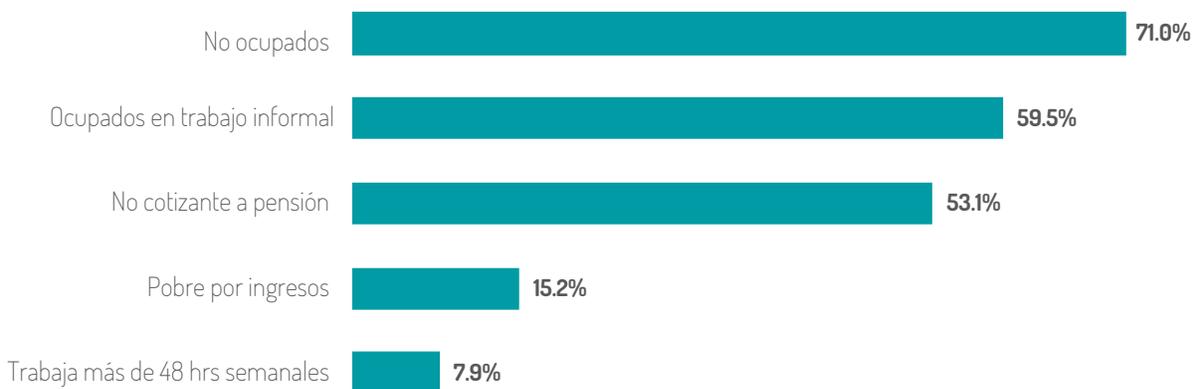
Fuente: DANE-GEIH 2019

Inclusión productiva

Las barreras de inclusión productiva más recurrentes en las personas mayores en Bogotá, son: no ocupación (71%), trabajo informal (59,6%), no cotización a pensión (53,1%). De otro lado, los indicadores de inclusión productiva menos frecuentes, son el subempleo por competencias (2,4%) y el trabajo de más de 48 horas semanales (7,9%).

Aunque el trabajo informal y la no cotización a pensión son algunas de las barreras de inclusión productiva más frecuentes en las personas mayores en Bogotá, también son los indicadores más favorables para la ciudad en comparación con el resto del país al mostrar una brecha de 18,1 y 17,9 puntos, respectivamente.

Resultados Inclusión Productiva Personas Mayores en Bogotá 2019



Fuente: DANE-GEIH 2019

2.2. Inclusión social y productiva: la mirada desde las personas mayores

La información que se presenta a continuación fue recolectada gracias al Consejo Distrital de Sabios y Sabias de Bogotá, que a través de su red de consejeros capturó información de las 20 localidades del Distrito. En este punto, es importante resaltar que los resultados obtenidos pueden ser muy relevantes para la actualización de la política pública de envejecimiento de Bogotá.

También hay que destacar que la recolección de la información fue 100% virtual. Este insumo generó hallazgos referentes a otros indicadores o variables relevantes sobre inclusión social y productiva.

Inclusión social

Para el componente de inclusión social se hizo referencia a la discriminación en las personas mayores. Las percepciones que se construyen de la vejez permean en gran medida actitudes de exclusión.

En este caso en particular, los encuestados se refirieron a actitudes negativas de otras personas en las que se les percibe como personas poco productivas y dependientes. Esto, por supuesto, está jalonado por

prejuicios como la reducción de capacidades físicas y la interacción de estas variables con la productividad.

Frente a la accesibilidad, se mencionó entre los participantes el acceso al transporte público y las barreras actitudinales a las que se enfrentan. En primer lugar, hicieron referencia al poco respeto que se tiene por las sillas o los espacios exclusivos para esta población, destacando que la sola presencia de un elemento simbólico no es garantía para la inclusión de la persona mayor.

También señalaron la falta de información sobre las rutas de los buses, algo que afecta la independencia y autonomía de los usuarios para su desplazamiento en este tipo de transporte. Finalmente, las barreras de tipo socioeconómico también impactan de manera negativa la movilidad y la accesibilidad de este grupo etario.

Frente al tema de la educación, hicieron referencia al desconocimiento de programas de formación del Distrito para esta población. Por ello, se deben desarrollar más y mejores estrategias de difusión de la oferta existente. Por esta misma línea, los encuestados refirieron que no cuentan con los recursos económicos para los desplazamientos, y que los centros de formación se encuentran lejos de su lugar de residencia.

En la dimensión de salud, se identificaron barreras que no necesariamente están asociadas a la creencia común de una vejez

referida a la enfermedad crónica y al deterioro de su salud. Al contrario, los participantes se refirieron a barreras en el acceso. Puntualmente, los encuestados indicaron tres dificultades: demoras en las citas o entrega de resultados, trámites excesivos para autorizaciones o procedimientos, y dificultad para la agenda de citas. Esto resalta las falencias de infraestructura y recurso humano para atender las demandas no solo de esta población, sino de la ciudadanía en general.

Otra temática que resultó importante en los resultados de la encuesta a personas mayores fue el acceso y uso de Tecnologías de la Información (TIC). Frente a esta temática, se identificaron las siguientes barreras: en primer lugar, la falta de conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías, que va de la mano de la poca oferta educativa del Distrito para capacitar a los adultos mayores en estos temas. En ese sentido, se hace complejo y se convierte en un gran desafío la inclusión digital.

En segundo lugar, se identificó una barrera de tipo socioeconómico que hace referencia a la falta de recursos para adquirir dispositivos y servicios de internet, lo que claramente aumenta la brecha en el acceso a este tipo de servicios. Se reitera entonces la importancia de programas e iniciativas que promuevan la apropiación de las TIC's y la inclusión digital de las personas mayores, considerando necesidades e intereses particulares, con lo que se mantiene la flexibilidad en función de la heterogeneidad presente entre individuos y colectivos.

Inclusión productiva

En el artículo 18 de la Convención(1) se habla de manera explícita del derecho al trabajo digno, decente y en igualdad de oportunidades, independientemente de la edad. Los resultados documentan la opinión de los participantes con referencia a este tema. En ellos, se enfatiza en la importancia de prevenir la discriminación, ya que esta situación negativa y excluyente afecta las condiciones económicas de las personas mayores, lo cual lleva a la dependencia económica del Estado, de la Sociedad o de la familia, y va en detrimento del goce efectivo de este derecho.

Los resultados muestran que las personas mayores se sienten discriminadas por las pocas ofertas laborales. Se entiende que los estereotipos y prejuicios asociados a este grupo etario permean la oferta de servicios financieros y empleo. La obtención de un crédito es visto como algo especialmente difícil, lo que afecta también el emprendimiento del que se percibe, es complejo en cuanto a los trámites para el acceso a los mecanismos de financiación y apoyo técnico.

3. Desafíos y prioridades

Respecto a la inclusión productiva, es necesario crear mayores oportunidades laborales, reducir la informalidad, y aumentar la cobertura en pensiones de las personas mayores del Distrito. Para ello, es esencial mejorar y focalizar las oportunidades laborales, y fomentar y fortalecer las estrategias que permitan la formación para el empleo, el autoempleo y el emprendimiento en las personas mayores y sus familias.

Es necesario, a su vez, fortalecer el acceso al conocimiento, educación y capacitación de las personas mayores residentes en el Distrito, a través de estrategias que aumenten la oferta educativa a lo largo de la vida.

Por otro lado, es fundamental garantizar la inclusión digital en la población mayor.

Actualmente, debido a la pandemia del COVID-19, la conectividad digital es esencial para acceder a la información, servicios (p. ej. de salud y/o apoyo psicosocial) y oportunidades educativas y laborales. Por lo tanto, actualmente, el pleno acceso y uso de TIC es un pilar fundamental para gestionar los demás ejes de la inclusión social y productiva (p. ej. salud, educación, empleo, libertad de expresión y acceso a la información).

Finalmente, se recomienda ampliar la batería de indicadores que se propone desde la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA, 2017) medibles mediante herramientas como la Encuesta Multipropósito de Bogotá, para monitorear el nivel de disfrute de los derechos humanos en esta población.



Los iconos de este documento fueron tomados de: www.flaticon.es